



José Ortega y Gasset nº 29, 1ª planta - 28006 MADRID

Tel.: 91 576 59 20 - Fax: 91 576 59 20

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Paseo de la Castellana, 19
28046- MADRID

Madrid, 12 de mayo de 2009

Muy señores nuestros:

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley del Mercado de Valores, por medio de la presente procedemos a comunicarles la siguiente decisión relevante:

El Consejo de Administración de Unión Europea de Inversiones, S.A. ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas para el martes, día 16 de junio de 2009, a las 13.00 horas, en la calle José Ortega y Gasset nº 29 de Madrid, en segunda convocatoria, si no pudiera celebrarse en primera convocatoria en el mismo lugar y hora del día anterior. Se adjunta a los efectos oportunos el texto de la convocatoria.

Atentamente,

José Ignacio Ramírez Ollero
Secretario del Consejo de Administración



José Ortega y Gasset nº 29, 1ª planta - 28006 MADRID

Tel.: 91 576 59 20 - Fax: 91 576 59 20

UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, S. A. Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas para su celebración el 16 de junio de 2009, a las 13.00 horas, en la calle José Ortega y Gasset nº 29 de Madrid, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que también queda convocada por el presente anuncio en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera, con el siguiente:

Orden del Día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) y del Informe de Gestión de Unión Europea de Inversiones, S.A. y de su Grupo consolidado, así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio 2008.

Segundo.- Retribución al accionista. Distribución de la prima de emisión de acciones.

Tercero.- Modificación del artículo 27º de los Estatutos Sociales en relación con la distribución de dividendos y de la reserva por prima de emisión de acciones, en especie.

Cuarto.- Reelección de Auditor para la revisión y auditoría legal de los estados contables individuales y consolidados de la Sociedad.

Quinto.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias y su enajenación, dentro de los límites y plazos que permita la Ley.

Sexto.- Autorización al Consejo de Administración para la emisión de pagarés, bonos, obligaciones o valores similares, simples o subordinados, con o sin garantía, o cualesquiera otros valores de renta fija, no convertibles en acciones, dentro del plazo máximo legal de cinco años.

Séptimo.- Autorización y delegación en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta.

Octavo.- Presentación, a efectos informativos, del informe anual, complementario del Informe de Gestión, regulado en el artículo 116 *bis*) de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, conforme a su redacción dada por la Ley 6/2007, de 12 de abril.

Asistencia y representación:

Se regirá por lo regulado en los Estatutos Sociales, el Reglamento de la Junta General de accionistas de la Sociedad, que pueden consultar en la página web corporativa, y la legislación aplicable.



José Ortega y Gasset nº 29, 1ª planta - 28006 MADRID

Tel.: 91 576 59 20 - Fax: 91 576 59 20

Derecho de información:

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social (c/ José Ortega y Gasset nº 29 de Madrid) y en la web institucional www.europeainversiones.com, los documentos que se relacionan a continuación, así como obtener de la Sociedad su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita:

1. Las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de la Sociedad y de su grupo consolidado, y la propuesta de aplicación del resultado, así como los Informes de los Auditores de Cuentas referidos a las cuentas e informe de gestión individuales y consolidados del ejercicio 2008, que serán sometidos a la aprobación de la Junta, incluyendo el Informe explicativo sobre los elementos del Informe de Gestión contemplados en el artículo 116 *bis*) de la Ley del Mercado de Valores y el Informe Anual de Gobierno Corporativo.
2. El texto íntegro, tanto de las propuestas de acuerdos formuladas por el Consejo de Administración en relación con los puntos comprendidos en el Orden del Día, como de las modificaciones estatutarias propuestas, el Informe de los Administradores sobre las mismas, así como sobre las restantes propuestas de acuerdos contenidas en el Orden del Día que lo requieran.
3. Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2008.
4. Informe explicativo sobre las materias previstas en el artículo 116 *bis*) de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores.

Información General

Para los aspectos relativos a la Junta General no contenidos en este anuncio, los accionistas podrán consultar el Reglamento de la Junta General que se encuentra a su disposición en la página web de la Sociedad (www.europeainversiones.com).

Madrid, 12 de mayo de 2009.
El Secretario del Consejo de Administración,
José Ignacio Ramírez Ollero.